



A domicilio	.....	\$ 2,50
Provincia	.....	3,00
Triples, descuento	.....	50%
Semestre, descuento	.....	10%

# EL PROFUNDO RESPETO A LA LIBERTAD HUMANA, Y SU DEFENSA SON LAS NORMAS DEL SR. PRESIDENTE

## LOS CONCEPTOS DEL DIARIO "EL DIA" SOBRE VIOLACION DE LAS LIBERTADES SON TENDENCIOSOS

Señor Director de "El Día"  
Presente.  
Muy señor mío:

La ineludible necesidad de plantear ante la conciencia pública situaciones concretas y rumbos definitivos, lévame al caso de molestar su atención, haciendo algunos reparos al artículo editorial que el periódico que usted acertadamente dirige trae en su edición de hoy.

El profundo respeto a la libertad humana, la constante excitación y defensa de las libertades públicas, que han sido el pensamiento central y el móvil constante de la obra intelectual y política del señor doctor José María Velasco Ibarra, actual Presidente de la República, no ha sufrido, no podía sufrir la más leve lesión al iniciarse en la práctica en el terreno de los hechos y de las realidades nacionales.

El nuevo Gobierno no ha violado la libertad de imprenta y de libre emisión del pensamiento, y permanece extraño a todo propósito de cancelar las garantías fundamentales de una convivencia social digna y llevadera, a base de un profundo respeto a las nobles atributos de la personalidad humana. Más aún, animal el anhelo de establecer un régimen de sólidas libertades, desconocidas entre nosotros por las turbulencias y anomalías de nuestra vida política. Que todo el mundo pague y juegue de nuestros hombres y nuestras cosas, con entera libertad; que todos critiquen a su arbitrio los actos de Gobierno, por exagerada que tal crítica sea; pero, que no se calcule ni se atribuyan pro-

piosos inmorales y subversivos, cuya sola enunciación pugna con los elementales conceptos de dignidad, lealtad y respeto a la Ley; que la exageración política no lleve al extremo de afirmar que el Ejecutivo—para determinar un caso concreto—se propone disolver el Congreso Nacional; que estos casos, la Función Judicial restablezca la tranquilidad social.

Servicios públicos como el telégrafo y el correo, están a la disposición y al alcance de todos los ciudadanos, sin distinción de coloridos políticos; no en vano sostiene el aporte de la variedad y compleja masa ciudadana, pero, si una innecesaria necesidad de ordenación justifica la existencia de reglamentos, nada más natural y obvio que tal presentación se eña estrictamente a sus normas. Si el artículo 88 del Reglamento General de Telégrafos y Telefonos vigente desde 1919, dice: «No se dará curso en ningún despacho que contenga términos inmorales o injurias contra determinada persona o corporación y en especial DON A SUBVERTIR el orden público, etc.»; ninguna publicación se puede hacer al Gobierno porque una autoridad subalterna, en el ejercicio de sus funciones, quiere llevar a la práctica una disposición legal.

Cabría solamente afirmar que tal disposición es atentatoria a la garantía de la libre emisión del pensamiento, pero, a un Gobierno que no ha terminado la primera semana de su iniciación no se le puede exigir el cambio radical de Reglamentos e instituciones, que es obra de trabajo paciente y prolongado.

Haga esta aclaración, se-



SR. D. ATANASIO ZALDUMBIDE

dignísimo Mtro. de Guerra, Marina y Aviación

A quien se pretendió atacar con el pretexto de que no había cancelado una garantía dada a un empleado público.

La Contraloría ha dado su informe en contrario. De manera que el Sr. Ministro de Guerra continuará más firme y cada día más prestigiado.

## La voz del Presidente del Ecuador

Telegrama para Tulcán.—8 de setiembre de 1934.

Señor Gobernador:

Alegremente haya usted aceptado Gobernación. Ruégole trabajar eficazmente progreso de su pueblo. Intervenga en todo: escuelas, colegios, sanidad, para orientar, purificar, informar Gobierno. Sobre todo vigile Policía y conviértala en Instituto seguridad social y defensa personas y cosas. Visite frecuentemente parroquias y cantones. Impulse obras públicas. Conteste. Saludo.

Presidente VELASCO IBARRA.

## ENTRE TANTO LOS BOLIVIANOS ACEPTAN LA PAZ QUE SE LES PROPONE, EL PARAGUAY CONTINUA AVANZANDO

Asunción, setiembre 8.—La captura hecha por los paraguayos de los fuertes bolivianos Vanguardia y Castillo, revela que los paraguayos no tienen confianza en el resultado del movimiento pacifista argen-

no-brasileño, por lo que están inclinados a continuar su ofensiva para arrojarse a los bolivianos lo que consideran como Chacar paraguayo, en espera del desarrollo de las actividades diplomáticas.

Los oficiales de la cancellería paraguaya se han negado a formular comentarios, pero la prensa oficialmente inspirada se muestra esperanzada en cuanto a la esperada respuesta boliviana, creyendo que si Bolivia acepta la proposición, presentará reservas difíciles de vencer.

Rafael Antonio Terán V. Oficial del Despacho de la Presidencia.

Quito, a 8 de setiembre de 1934.

## CUMPLA CON SU DEBER O RENUNCIE

El señor Presidente de la República le ha dirigido un telegrama al señor Sixto Duran Ballón Cevallos del Ecuador en New York, manifestándole que se sienta atrevido y defender los intereses de la Compañía del Ferrocarril del Sur en vista del desconocimiento de lo relacionado con dicho ferrocarril sino que envíe su renuncia.

Los últimos acontecimientos de Bahía Negra confirman las noticias, anunciando que el General Estigarribia insiste en atacar por sorpresa las posiciones bolivianas en todos los frentes, burlando los puntos Pasa a la 8ª pág.

## CONCEPTOS DE LA PRENSA DE BUENOS AIRES CON MOTIVO DE LA VISITA DE NUESTRO PRESIDENTE A LA ARGENTINA

El discurso del Presidente del Ecuador

Elocuente intérprete del espíritu liberal democrático de América, que cimienta la grandeza de los pueblos en el respeto de los derechos del hombre, se demostró ayer, en oportunidad de la sesión celebrada en su honor por la Cámara de Diputados, el presidente electo del Ecuador, huésped de nuestra capital hasta las primeras horas de hoy.

De la impresión producida por los conceptos que informan su discurso, y la sinceridad del sentimiento que denotan sus palabras, ofrecieron testimonio inequívoco y adecuado a la trascendencia del acontecimiento, las cálidas y unánimes muestras de aprobación que exteriorizó el au-

ditorio legisladores y ciudadanos de la nación Argentina.

Acaso el pensamiento dominante en la alocución del mandatario que nos visita limitó su influencia inmediata a estimular en quienes le escuchan ideas políticas latentes. Dentro de la comunión espiritual que por fortuna orienta el progreso de las naciones del nuevo mundo. Acaso su conocimiento, fuera del recinto parlamentario en que fue pronunciado, sólo produca también de primera intención análogos efectos, ya que la coincidencia doctrinaria no es en esta ocasión factor propicio para destacar en toda su magnitud el significado de los votos formulados.

Pero si se emancipa un poco el análisis de esas circunstancias, demostrativas al fin de que en la conciencia de América mantiene, en toda su vigorosa lozanía la concepción republicana, tórnase de grata obligación, al retribuir los anhelos expresados y agradecer los juicios sobre los antecedentes en que el presidente ecuatoriano descubre el fundamento del progreso argentino, recomendar su discurso a la consideración de toda la colectividad americana.

«Todo esto se explica—el progreso amplio, rápido, intenso—porque la República Argentina—declaró el

## SIGUE LA LABOR DEPURADORA

Guayaquil, setiembre 8.

Las nuevas autoridades de El Oro han comenzado sus labores de una manera encomiástica.

Ayer el Intendente Osvaldo García Vallejo ha visitado la Comisaría de Chacar y ha encontrado que el ex-Comisario Ildelfonso Moreno ha tenido seis plazas supuestas, que ascienden a más de ochocientos sueres. También ha cotizado q se han comprado diez acémilas en seiscentos sueres y se han presentado con robantes por mil doscientos sueres.

## CORRESPONSAL

orador—ha sido fiel al concepto liberal y al concepto democrático. Y luego, con franqueza de palabra que anhelamos ver mañana traducida en acción en que los demás pueblos están llamados a ser abso-

torar—ha sido fiel al concepto liberal y al concepto democrático. Y luego, con franqueza de palabra que anhelamos ver mañana traducida en acción en que los demás pueblos están llamados a ser abso-

torar—ha sido fiel al concepto liberal y al concepto democrático. Y luego, con franqueza de palabra que anhelamos ver mañana traducida en acción en que los demás pueblos están llamados a ser abso-

torar—ha sido fiel al concepto liberal y al concepto democrático. Y luego, con franqueza de palabra que anhelamos ver mañana traducida en acción en que los demás pueblos están llamados a ser abso-

torar—ha sido fiel al concepto liberal y al concepto democrático. Y luego, con franqueza de palabra que anhelamos ver mañana traducida en acción en que los demás pueblos están llamados a ser abso-

torar—ha sido fiel al concepto liberal y al concepto democrático. Y luego, con franqueza de palabra que anhelamos ver mañana traducida en acción en que los demás pueblos están llamados a ser abso-

torar—ha sido fiel al concepto liberal y al concepto democrático. Y luego, con franqueza de palabra que anhelamos ver mañana traducida en acción en que los demás pueblos están llamados a ser abso-

torar—ha sido fiel al concepto liberal y al concepto democrático. Y luego, con franqueza de palabra que anhelamos ver mañana traducida en acción en que los demás pueblos están llamados a ser abso-

torar—ha sido fiel al concepto liberal y al concepto democrático. Y luego, con franqueza de palabra que anhelamos ver mañana traducida en acción en que los demás pueblos están llamados a ser abso-

torar—ha sido fiel al concepto liberal y al concepto democrático. Y luego, con franqueza de palabra que anhelamos ver mañana traducida en acción en que los demás pueblos están llamados a ser abso-

## ¡CALERAS!

Grandes caleras con chimneys carretes y leña abundante deso explotar en la hacienda "Leito". Deseo explotarlos dando participación al trabajador que se encargue de ellas. No deseo interesados incapaces de trabajar personalmente. El personal para la empresa deberá traerse de fuera. Leito tiene exceso de brazos.

Los interesados pueden dirigirse a Patate. MARCO A. RESTREPO A. G. M.

**LA SASTRERIA "LA MODA AMERICANA"**  
DE **LUIS R. RECALDE**  
Ofrezco siempre, a su distinguida clientela: su esmerada confección, garantizando sus materiales; como también sus acabados Ingleses de las mejores fábricas.  
Así, de recibir un selecto surtido de casimires negros, para trajes de señoras, a granja barata.  
Los acreditados nombres marca "LEES" se vende a precios sumamente baratos.  
Entre señoras se recomiendan por su calidad y duración.  
LOCAL: calle Guayaquil y Olmedo (esquina)  
Teléfono: 618 Apartado de correos 268  
IX-7-X-7-14-14

**CALZADO "VALENCIA"**  
Es el que impone sus creaciones en moda por su delicado buen gusto y perfecto acabado. Lo prefiere la gente elegante.  
Carrera Guayaquil No. 50. Teléfono 17-15  
VIII-12-IX-12

# GASOLINA KEROSENE "CHIMBA"

PRODUCTOS NACIONALES MARCA "CHIMBORAZO"  
SOCIEDAD COMERCIAL ANGLU ECUATORIANA LTD.—SUCURSAL QUITO.—AGENTES

# Editorialistas de los Diarios de Quito

- El Comercio Señor Isaac J. Barrera
- El Día Doctor Rodrigo Jácome M.
- El Debate Señor Eduardo Caicedo Suárez
- La Tierra Señor Néstor Mogollón
- La Mañana Dor. Alberto Guerrero Arínex

## CONDECORACION A LOS AVIADORES COLOMBIANOS DE LA NAVE AEREA QUE CONDUIJO A LA EMBAJADA COLOMBIANA

Momentos antes de que el trimotor N° 621 de la Armada Aérea Colombiana dejara nuestra bahía de Catabolón, en viaje de regreso a Bogotá, llevando a la Embajada Especial vendida a nuestro país a solemnizar la traslación del Mando Presidencial, señor Ministro de Guerra y Negocios, por encargo de nuestro Gobierno, tuvo a bien condecorar con la Medalla «Abdón Calderón» de Primera Clase a los Pilotos Aviadores Colombianos señores Capitanes Camilo Doza y Waldemar Roeder. Al efecto, el señor Atanasio Zalduabide, Ministro de Guerra, pronunció las siguientes palabras:

«Nobles y valerosos representantes de la Aviación Colombiana: Porque la Aviación de América tiene en vosotros sus héroes que os ostentan en las conquistas del aire; porque la República de Colombia puede enorgullirse, con vosotros, de tener a su servicio un elemento de pueblo joven y su seguro robusta de nación trabajadora y honrada; porque vuestros trabajos de pilotos aéreos contribuyen a la confraternidad de los países del Continente, en el bello proyecto de paz y en aras de la más franca amistad entre Repúblicas de un mismo origen; por eso, el Gobierno del Ecuador ha juzgado digno de deber concederos la Condecoración «ABDON CALDERON» en los términos de las inscripciones a seguir:

«El piloto aéreo de nuestro país, por su valerosa participación en la Medalla «Abdón Calderón» de Primera Clase a los Pilotos Aviadores Colombianos señores Capitanes Camilo Doza y Waldemar Roeder. Al efecto, el señor Atanasio Zalduabide, Ministro de Guerra, pronunció las siguientes palabras:

«Nobles y valerosos representantes de la Aviación Colombiana: Porque la Aviación de América tiene en vosotros sus héroes que os ostentan en las conquistas del aire; porque la República de Colombia puede enorgullirse, con vosotros, de tener a su servicio un elemento de pueblo joven y su seguro robusta de nación trabajadora y honrada; porque vuestros trabajos de pilotos aéreos contribuyen a la confraternidad de los países del Continente, en el bello proyecto de paz y en aras de la más franca amistad entre Repúblicas de un mismo origen; por eso, el Gobierno del Ecuador ha juzgado digno de deber concederos la Condecoración «ABDON CALDERON» en los términos de las inscripciones a seguir:

**SERIEDAD - ATENCION - ECONOMIA**  
encontrará usted en el almacén **E. Guerra M.**

**SITUADO EN EL PORTAL DE SALINAS**  
Renovación constante de Hilos de seda, lana y algodón  
Sombreros para hombres, señoras y niños.  
Reatas de seda para adornos.  
Sweaters de seda para señoras  
Botones de fantasía el mejor surtido.  
**Tinta - Wiki**  
Para renovar vestidos  
**ESTE ALMACEN** se encuentra en Quito por más de 30 años

## LICITACION PARA LA PLANTA ELECTRICA MUNICIPAL DE QUITO

De acuerdo con lo resuelto por el Concejo, en sesión de 3 del presente mes, convocase licitadores, por el término de noventa días, para la provisión de una máquina destinada a producir fuerza eléctrica y de la red de distribución para el servicio de alumbrado eléctrico en la ciudad de Quito, todo de acuerdo con las especificaciones que pueden consultarse en la Gerencia de Obras Públicas Municipales. El Concejo preferirá las propuestas que den facilidades de pago. Todos deberán depositarlas en sobre cerrado en la Secretaría Municipal, con la especificación de que se trata de ofertas en esta licitación.

El Secretario Municipal,  
VIII-7, IX-7

## Julio Espinosa Zalduabide

INGENIERO CIVIL

Peritajes—Ingeniería agrícola.  
VI—19 Carrera Sucre N° 24 Teléfono 2-07.

## ESTANCO DE ALCOHOL

CONVOCASE licitadores, por el término de treinta días, para la compra-venta de una columna de repuesto para el alambique de la destilería «Los Peñas».  
Bases en proporción, en la Secretaría de la Dirección. El concurso quedará definitivamente cerrado el 10 de Setiembre próximo, a las seis p. m.  
VII 17 30

## Procedimiento para tratar las quemaduras mas graves

Seguramente que para los in doctos resultará positivamente maravilloso un noisimo procedimiento descubierto para tratar las quemaduras más graves, de segundo y tercer grado, sin dolor alguno y sin dejar más que grandes o pequeñas cicatrices.

Lo más interesante de este descubrimiento para la humanidad es el hecho de que las quemaduras da segundo y tercer grado en muchas ocasiones se juzgan necesariamente fatales pero con el nuevo procedimiento para curarlas, el paciente no corre peligro en su vida.

El procedimiento por lo demás es sencillo. En efecto, en el Hospital General de esta ciudad, los médicos vienen tratando con un éxito asombroso toda clase de quemaduras, desde las más simples hasta las más graves, aplicándose simplemente tintura color púrpura con una bomba del tipo de las que se utilizan para extirpar insectos o bien con un atomizador de

laminas de goma en el tipo... llamadas a destinos idénticos para la política entre Estados.

Recibid, pues, la dádiva que os dicta el Gobierno y el pueblo del Ecuador. Y mientras voláis de retorno a vuestra tierra Colombia, tened presente que os acompañan, en el vuelo, el alma nacional ecuatoriana y los cóndores que, para cercarse sobre el Pichincha de Sucre, ensayaron primero las alas sobre los campos de Carabobo y Boyacá.

Presenciar esta sencilla como significativa ceremonia los Miembros de la Embajada Colombiana, los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Educación Pública, Presidente de la Cámara del Senado, varios Legisladores, muchos caballeros y algunas damas de nuestra mesa social que habían concurrido al campo de Gómez para despedir y expresar su simpatía al personal de la Embajada Colombiana que tan grato recuerdo ha dejado en esta Capital.

## Belicismo

Asunción, setiembre 8.  
Oficialmente se informa que se nota en la cantidad en el sector Baliviá, creyéndose que bolivianos preparan alguna acción en gran escala.

## Desmentido boliviano

La Paz, setiembre 8.  
El ministro de guerra informa en un comunicado las informaciones paraguayas sobre la captura Vanguardia y Vargas.

## El rector de la universidad

Buenos Aires, setiembre 8.  
El gobierno aceptó la renuncia del interventor de la Universidad Nacional del litoral doctor Fermín Aysras, designado en su reemplazo al decano de la facultad química industrial y agrícola de Santa Fe doctor Horacio Damjanovich.

## FOTOGRAFADO

Los mejores talleres de fotografado de la capital se encuentran en la calle Los Ríos N° 178.

## Guerrero Hnos. A. G. M.

## Se proyecta construir un canal

Buenos Aires, setiembre 8.  
El Poder Ejecutivo envió un mensaje al congreso pidiendo se proyecte la construcción de un canal lateral en el río Bermejo presupuestado en la cantidad de 75 millones de pesos.

## Inhumación de Solón Polo

Lima, setiembre 8.  
Constituyó una comisión de traslado de uno la inhumación de los restos del Ministro de Relaciones Exteriores Solón Polo.

## Proyecto del Ejecutivo

Montevideo, setiembre 8.  
El Poder Ejecutivo envió a la cámara un proyecto de fiscalización de cambio y movilización de oro.

## BANCO DE ABASTO

SOCIEDAD ANONIMA  
CAPITAL Y RESERVA: \$ 1.227.297,15  
LOCAL: Plaza de la Independencia Frente al Palacio Arzobispal.  
Dirección Telegráfica: «ABASTO».  
Dirección Postal: CASILLA 7438.  
III-15-30-15

**ESPACIO RESERVADO**  
para la  
**COMPANIA DE SEGUROS**  
"SUD AMERICA"

## AVISOS ECONOMICOS

- REINALDO CHAVEZ Herrería mecánica Meljín-Flores
- JUAN DELGADO AGRICULTOR - COMERCIANTE Carrera Imbabura N° 6
- AUGUSTO VELASCO M Abogado Estudio Chile 30 Tel. 4-205 III-12-9-27
- MIGUEL VILLACIS Sastrería Carrera Chile Número 63
- FE ESTUDES mecánica y reparaciones para bicicletas, coches y motocicletas. La Florida V. M. III-12-9-27
- LUIS CVALLOS Joyero Carrera Guayaquil N° 71
- Diputado Mariano Suárez HUT. ALBERTO ORTIZ Contador Comercial y Taquígrafo, ofrece sus servicios. Da clases de Inglés, aritmética, Contabilidad Matemáticas, a domicilio frecuentemente. Chimbarazo N° 13
- GABRIEL ALMEIDA Mecánico Arzera Archido N° 20
- HERGULES Calzado fino III y \$ 11,50 La Empresa Viteri M. Iza
- DIAN IZTA - Gobierno o Viteri ofrece sus servicios sólo en su domicilio. Calle Comercio N° 30 Carrera Imbabura N° 5. Teléfono 10-88
- SOMBRERERIA ELICTRICA Guayaquil 50
- SOMBREROS franceses de mocora 8 y 10 suaves. La Empresa Viteri M. Iza
- SALUD y economía, significa el servicio especializado. Pachuca. La Empresa Viteri M. Iza
- Gran lote de mercaderías Lote de 500 yardas, a \$ 0.80
- Ciudad de melador, león y tafe. Lán, todo ancho
- Ciudad ecuatoriana, todo ancho.
- Escos, para todo gusto y precio
- Sombrero de paja tequilla. artículo nuevo.
- Vend: E. GUERRA M. (Portal de Salinas)



Lleve una Kodak consigo  
El hábito de llevar una Kodak en el bolsillo ha dado a este aficionado la oportunidad de tomar una vista del hermoso aeroplano en el momento en que se preparaba a elevarse a las nubes. En el trascurso del día se ofrecen al aficionado otras vistas no menos interesantes dignas de figurar en el álbum Kodak.  
Acostúmbrese a llevar una Kodak al salir de casa.

Dir. a los comerciantes del ramo  
**EASTMAN KODAK COMPANY**  
ROCHESTER, N.Y., U.S.A.  
Si no es Eastman no es Kodak

# OPINION PUBLICA

## Se perfila el nuevo régimen

La feliz circunstancia de no haber sido, en ningún momento, partidarios del señor doctor José María Velasco Ibarra, actual Presidente de la República, ni sus enemigos personales encarnizados, y la circunstancia no menos favorable de haber puesto nuestra ideología definida al servicio de una prensa independiente, que ha contraído con el pueblo la sagrada obligación de defender sus derechos y de analizar el panorama nacional con honradez; nos permite hablar desde el alfo plano de la serena imparcialidad, sobre el desarrollo de la vida nacional, en estos solemnes instantes en que se inicia un régimen que ostenta la siguiente divisa de reconstrucción y depuración.

«Yo seré el único Director de la política que desearé bajo los auspicios de mi Gobierno y mi será la culpa de todos los errores que se cometan», ha dicho el señor doctor Velasco Ibarra, la víspera misma en que debía proclamar su presidencia constitucional para el restablecimiento de la primera Magistratura.

Con sus declaraciones rotundas, de última hora, el actual Presidente ha querido ratificar, una vez más, que la administración que se inicia estará impregnada de un fuerte personalismo y que, en toda circunstancia obrará sin vacilaciones.

Y no han sido únicamente para dichas las palabras del doctor Velasco, apenas cuarenta días desde la inauguración del nuevo régimen y ya se deja sentir la energía de las resoluciones y la celeridad de los procedimientos en la integración del Gobierno.

Insistentemente se ha venido echando de menos, en tres nosotros, una dictadura férrea que acabe con el caos político, las explotaciones de círculos privilegiados y las corruptelas de la administración de la República.

De modo que un mandatario que a la sombra de la Constitución pretende obrar con inquebrantable energía, no es cosa que debe alarmar a quien ansía la buena administración del organismo nacional, desde sercarrocinado y enfermo para ser respetado tal como se encuentra ahora.

Una verdadera obra reconstructiva, aplicada a las actuales realidades nacionales, ha de estar encaminada hacia los problemas fundamentales como son la limitación del latifundismo; la participación equitativa de las clases trabajadoras en los beneficios de la riqueza; la reducción del campesino de las garras del peonismo inmisericorde, etc. Y si a la solución de estas necesidades el nuevo régimen quiere dedicarnos sus mayores atenciones, como la lógica es refutable de los hechos, podremos decir que el Gobierno que se inicia ha empundido con su plan de genuina reconstrucción.

Por de pronto, y no por ser de otro modo, lo encontramos empujado al nuevo Presidente en integrar su gobierno; llamando a colaboradores cuya determinación es-

tuvo hecha mucho antes de que quedara resuelta la formación íntegra del gabinete. Esto prueba que el actual mandatario tuvo la seguridad de que los Ministros no podrían ninguna objeción al firmar acuerdos preconcebidos. No sabemos hasta que punto sea esto democrático.

El señor doctor Velasco firmó rotundamente que para formar su administración ante todo buscaría gente capacitada, aunque haya millarados en bandos opuestos al suyo, ya que su propósito era el dar participación a los valores nacionales, eso sí, sin dejar de lustre al liberalismo cuya doctrina ha jurado profesar una y mil veces. En los sectores políticos de izquierda y derecha hay hombres que han probado su eficiencia y el propio podemos asegurar de las agrupaciones mixtas velasquistas y antivelasquistas. Lógico es, entonces que de uno y otro sector, de uno y otro bando, el nuevo Presidente seleccionara sus colaboradores. El exacto cumplimiento de esta promesa, tantas veces ratificada, no probaría sino que el actual mandatario es consecuente con su programa, delineado ante la faz de toda la Nación.

Existen algunas situaciones y comentando a medida que decurra el período constitucional del señor doctor José María Velasco Ibarra.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Se solicita a la Dirección de Obras Públicas la urgente liberación de esas parcelas para uso exclusivo de cementos comprados en Guayaquil y destinados en Puerto Bolívar, para la obra del agua potable de El Oro.

Se remite al Concejo de Cajabamba el informe presentado por el Ingeniero Electricista Armando Rodríguez acerca de la construcción de una planta eléctrica en dicha población.

Se felicita al Teniente Político de Guanoamán por el éxito alcanzado en la mina realizada en la Carretera Guanoamán-Catamayo.

Se ordena al Ingeniero Pablo Chacabarro ser trasladado a esta ciudad para tratar asuntos relacionados con el ferrocarril Quito-Esmiraldas.

Se dirige una comunicación al Secretario de Hacienda de El Puyo, manifestando que se presiona la debida atención a los HH. Legisladores que visitan en los ferrocarriles del Estado.

Fue nombrado al señor Juan Alberto Lozada para Colector del Impuesto Arbitrio Político.

Se ordena la concesión de un pasaje de Quito a Guayaquil para el Capitán Francisco Cordero, Jefe de la Policía Rural de los RR. Esmiraldas.

Se remite varias solicitudes de fondos a la Contraloría General, detalladas al pago de jornales y devoluciones al ferrocarril Quito-Esmiraldas.

PLANISTA.—Guillermo Vite ri ofrece sus servicios sólo en gremio. Dirigirse al señor Alfonso Corrales, Imbabura No. 8. Teléfono 19-85.

SOMBRENERIA ELECTRICA Guayaquil 50

## Cuanta Farsa a nombre de la Libertad

**LIBERTAD** de prensa, libertad de pensamiento, libertad, libertad, ha gritado un diario viciamente radical con pretensiones de demagogo último. Pero no libertad para que la libertad impere, sino libertad para que "lo justificado sea la lucha candente". Libertad, para que la oposición pueda hallar motivos o pretextos con que enfrentarse al nuevo gobierno. Porque es muy difícil que halle razones. Libertad para que los perpetuos mentirosos de la prensa puedan utilizar libremente el telégrafo; allí podrán decir que el Ejecutivo está en abierta lucha contra el Legislativo. Que el ejército está contra el Congreso. Que la revolución se viene tronando por unos espacios cargados de los subarrones del odio y de la impotencia justiciera. Libertad, para que mañana imperen la calumnia y el insulto. Libertad, para que se abofeteen en las plazas públicas a nombre de un empleo perdido o de un negocio liquidado.

DEBEIS saberlo de una vez: todas estas libertades las tendréis, y muy amplias. Porque es derecho garantizado por la constitución, y porque es proclama primera del nuevo liberalismo. El insulto y la calumnia serán castigados severamente, eso sí, según manda la misma constitución. Y sobre todo gozaréis de todas esas libertades, porque es parte sustancial del programa gubernativo. Al gobierno no le asusta la oposición. No le detendrá la resistencia, fundamentada o no. Menos la no fundada. Las resistencias informan al Ejecutivo, le orientan mejor. De manera que son beneficiosas. La oposición debe existir. La oposición es el fruto de la libertad. Y estamos en un país libre.

HAY un sólo punto que, intencionadamente, se ha preterido. Y es que todos los empleados del gobierno han de someterse a la ley, y a las diversas reglamentaciones inspiradas en la misma ley y aprobadas por los poderes del Estado. De esto no se ha querido hablar. Y socorramente, por decirlo menos, ya se anda viendo contrapositiones entre los postulados administrativos en punto a libertades y las realidades aplicadas. No hay tal contraposition. Hay un reglamento de telégrafos, dictado por el gobierno del presidente Baquerizo Moreno. A ese reglamento tenía que someterse tanto el director de telégrafos como el cronista que levantó la polvareda. Y ese reglamento está en vigencia, hasta cuando no sea modificado, como lo será en breve. De acuerdo con ese reglamento, que precisamente especifica lo sugerido por la constitución y las leyes, y dentro de la obligación que tiene el Ejecutivo de custodiar el orden y la moralidad pública, se puso obstáculos al despacho de una correspondencia. En donde está el ataque a la libertad de prensa. Únicamente en la suspiciosa intencionalidad de los eternos aventureros de la discordia.

PERO, sobre todo, debemos insistir, y mucho, en la intención que se esconden en esta clase de algazaras. Cuando no se ha podido discutir la ideología de un gobernante, se anda a caza de tergiversaciones. Y cuando aún esto fracasa hay que hacer montañas de detalles aparentemente condenatorios, para ver si hay asidero de oposición justificada, y no simplemente sistémica.

NO ha sucedido otra cosa en lo que venimos presenciando, en lo que acabamos de leer en la columna editorial del periódico radical antiguo de esta urbe. Se ha hallado motivo de impresionar la fantasía popular. Pero en realidad tan sólo se ha conseguido caer en la misma mentira que se forja.

El referido reglamento dice textualmente: "No se dará curso a ningún despacho que contenga términos inmorales contra determinada persona, sociedad o corporación, y en especial los que tiendan a subvertir el orden público". Y precisamente las comunicaciones decomisadas tendían a subvertir el orden público, con la insidia de una falsa pugna de poderes y con la mentira de disgustos con el ejército.

El nuevo gobierno se ha orientado dentro de la ley, como es su deber, y en ese camino continuará, mal que les pese a quienes deban sufrir la pena de los atentados contra aquella. O entra todo el mundo al orden, o la Patria se hunde. El gobierno prefiere y exigirá que todo marche como debe marchar. Cuando todo anda desconcertado, la energía absoluta es la única salvación.

## Dr. Atanasio Zaldumbide no debe un céntimo al Erario, así o declara la Contraloría

### UN PROYECTO QUE TIENE A LOS HBLES. BAJO EL PESO DE LA INCERTIDUMBRE

#### CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión ordinaria No 21  
el día 6 de 8 1934

Se instaló a las 11 y 20 p.m. bajo la presidencia del Sr. Dr. Guillermo Ramos, con la concurrencia de 29 Diputados.

Se suscitó un debate de carácter político en el seno de la Cámara sin voto.

Fue aprobada la modificación introducida por el Senado, al proyecto de decreto que provee a la subrogación del Sr. Procurador General de la Nación.

Prestó la promesa de ley el nuevo Secretario de la Cámara, Sr. Carlos Duasdebe.

No hubo ni un centavo al fisco del Sr. Atanasio Zaldumbide.

Se suscitó en el comienzo de la Cámara un informe de la Contraloría que declara que el Sr. don Atanasio Zaldumbide no debe un sólo céntimo al Fisco por ningún concepto.

#### Nueva Licencia

Concedida treinta días más de licencia al Diputado Sr. Burgos.

#### Una solicitud honrosa para nuestro Concejo Municipal

Los señores de El Químico, elevaron una solicitud a la Cámara, encaminada a obtener la renuncia del Cantón Quito, designándose del Cantón Cayamb, porque quieren gozar de la protección que el Concejo Municipal de esta ciudad les dispensa a todos los que se propiamente rurales, haciendo en la solicitud un merecido elogio de la honradez y espíritu progresista de E. I. Corporación.

#### Deben ser Municipalizados los servicios de luz

Fue aprobado en primera discusión el proyecto que dispone que sean municipalizados los servicios de luz y fuerza eléctrica de esta Capital, y autoriza la adquisición y funcionamiento de una planta aléctrica.

#### FELICITACION AL PRESIDENTE

Señor Presidente de la República. En su despacho, Señor Presidente.

Noticias que fuimos por la Prensa de la Capital, de la justa renuncia presentada por el Mayor J. I. Larrea, Director de Cárcenes, no han sido menos que alegrarnos por la división de dicha esfera, porque su renuncia habernos terminado ya la corrupción que se extendió en ese campo, a causa de los eternos aduladores que existen como empleados.

Señor Presidente, nosotros, un grupo de velasquistas sinceros, no merecimos como los anteriores, el reconocimiento de origen, pedimos informe al señor Ministro para que el próximo nombra ministro renuncie una persona inteligente, desinteresada, digna en el cumplimiento del deber, esperando ser atendidos en nuestra petición, nos es altamente honroso presentarle nuestros votos de ventura para su año, de adelantamos nos suscribimos.

Carlos Rivadeneyra, Angel I. Salgado, Víctor Hugo Ponce, Angel M. Andino, José I. Vaca. Siguen más firmas.

ara Quito. El Diputado Concha hace a modo de que se declare vigente este proyecto. La Cámara así lo declara.

#### Hospital para Bahía de Cardúz

Con el voto en contra del diputado Dr. Suárez Veintimilla, fué aprobado en tercera discusión el proyecto de construcción de un hospital civil en Bahía de Cardúz.

(En este momento sale del recinto del Congreso el Sr. Procurador General de la Nación, Sr. Carlos Duasdebe, y se le advierte a la Presidencia, y ésta manda a llamar al Sr. Siles. Este cumple el acuerdo, con la llegada del Sr. E. Pineda Mendoza, y sigue la sesión.)

#### La interminable discusión del Consejo de Economía

Plasado en tercera discusión a la propuesta que encierra la creación del Consejo de Economía Nacional.

Se discutió y aprobó el Artículo de este proyecto de ley. Cornelio Danoos propone que se suprima los representantes no funcionarios, dentro del Consejo de Economía por indicio y cuestión de preferencia a los técnicos en materias económicas.

Surge una larguísima discusión acerca de si debe o no ser remunerados los Senadores y Diputados que forman parte del dicho Consejo. Se sugiere la discusión de este punto, hasta que llegue la oportunidad. El señor Danoos sugiere que deba integrarse el Consejo únicamente 3 representantes nombrados por la Cámara del Senado; 1 por la Asamblea Provincial y 1 por el Concejo de Estado.

#### MINISTERIO DE EDUCACION

A los señores Rectors de los Colegios de Segunda Enseñanza del Interior de la República, se les transcribe la resolución ministerial que desliza derogada la expedición de un decreto que introduciendo reformas concernientes a las épocas de vacaciones, iniciación de cursos escolares y recepción de exámenes finales en dichos planteles.

Se envía al Departamento de Hacienda, para que se elabore el dictamen al autorice con su firma, un Proyecto de Decreto por el que se reorganice la Junta Administrativa del Colegio Nueva de Ombayaco, de Machala, para que dé al curso existente en la Colección del Plan de la Educación de la 1934, a través hasta la suma de CUATROCIENOS OCHENTA Y CINCO SUAVES, ONCE CENAVOS, en el pago de ratos, cursos, del Colegio.

Pides informe a la Contraloría si existe a las economías existe en la fecha en la partida 1503 del Presupuesto vigente, correspondiente al Colegio Nueva de Ombayaco, con el fin de incrementarlo el numeral 17 de la partida 1313 del grupo Presupuesto, con la suma de 3 305,50, cuando se necesite para pago de sueldos a la doctora Mari de M. de Pádel.

Se indica a la Contraloría haberse tomado nota de la forma en que han quedado incrementadas las partidas 1315 y 1338 del Presupuesto del Estado, correspondientes al Colegio "Rocaforte" de Guayaquil.

Póese en conocimiento del Sr. Rector del Colegio Rocaforte el particular anteriormente expresado.







# COMUNISTAS Y SOCIALISTAS DEL SAAR SE DECLARAN CONTRA EL REGIMEN DE ADOLF HITLER

### "Hitler significa guerra, miseria y terror" dice el jefe de los comunistas. — El discurso de Hitler en el Saar

Coblenza.—Se calcula que cuatro mil visitantes han pasado por esta ciudad por estudiantes de Alemania y del Saar, durante la presente semana. Todo el tráfico ha sido suspendido. Los tranvías y automóviles han recibido la prohibición de circular por la población, a excepción del fuerte de Ehrenbreitstein, donde Hitler hablará con motivo de la iniciación del plebiscito nazista en el Saar.

### Schmelling derrotó a Walder Neusel

Hamburgo, 8.—Schmelling ganó la pelea contra Walter Neusel por knock-out técnico al octavo round.

Hamburgo, 8.—En su discurso, Hitler apé fervientemente a un entendimiento franco-alemán para colocar las bases de una paz duradera entre estas dos naciones. La cuestión del Saar es el único problema territorial que queda entre Francia y Alemania y no hay razón para una lucha eterna entre dos grandes pueblos. Nuestra política exterior continúa siendo la misma: mantenimiento de la paz, pero sólo respaldada por la igualdad".

### Castración suspendida

Darmstadt, 8.—La corte de apelaciones denegó la decisión de la Corte Baja por la cual se condenaba a un desnoecido acuerdo de ofensas sexuales, basada en que la detención en un asilo daba los mismos resultados y posiblemente se obtendrá la curación.

### Sulzbach 8 (Saar).—Se calcula que sesenta mil personas, en su mayoría comunistas y socialistas, están preparando una contramanifiestación contra la fecha a Hitler en Coblenza.

# SE DESCUBRE UNA TIERRA PROMETIDA

Una tierra prometida, fértil, plañterosa habitada por doscientos mil aborígenes pertenecientes a tribus desconocidas, acaba de ser descubierta por los funcionarios del Gobierno australiano, en la región central, inexplorada de la Nueva Guinea.

Alrededor del resto del mundo por una majestuosa cadena de montañas, los aborígenes han estado perdidos virtualmente durante mil años, desde el descubrimiento de su propia civilización.

Los detalles del sensacional descubrimiento, han sido traídos a Londres por el polólogo australiano doctor Chinnery, quien los dará a conocer durante la semana del Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, en curso por el príncipe Jorge en las últimas semanas.

El descubrimiento viene a llenar otro vacío de cinco mil millas en las mapamundi y pone a los hombres de ciencia ante miles de misterios, pues dice Chinnery:

"Existen algunas dudas de que una raza civilizada vivió en dicha región hace muchos siglos, desaparecieron luego. Encontramos morteros de piedra semejantes a los que los antiguos egipcios empleaban en sus templos de granos pero los aborígenes actuales ignoran su empleo.

Encontramos algunos hombres orados de collares de barro, que no se conocen en la Nueva Guinea pero extrínsecamente similares a los que hay en algunos lugares de la América Española. Poseen también un conoideo muy amplio sobre jurisdicción, aunque en el resto del territorio el cultivo de la tierra es prácticamente desconocido. Existen jardines bellísimos, simétricos y logran cosechar cañotes, caña del azúcar, plátanos, frijoles y algunas otras variedades conocidas en las países civilizados.

Evidentemente, los ejemplares de aborígenes son rápidos. Son negros, muy robustos, muy parecidos a sus vecinos de las islas adyacentes pero más fuertes y resistentes para el trabajo.

El relato que hace Chinnery es como el capítulo de una novela fantástica. Hasta ahora, se creía que la Nueva Guinea era una bonanza extensión de tierra no pantanosa, cubierta de maleza. En suma, un país subdesarrollado. Pero el contrario, forman los valles una sucesión de tierras amplias, cultivadas, que

van estrechándose poco a poco en forma de un cono, hacia el Sur. Casi toda la meseta se halla como a dos mil metros sobre el nivel del mar, disfrutando por lo tanto, de un clima fresco y agradable. Los habitantes son de estatura propicia a crear civilizaciones, pero existe la grave dificultad de no entender los dialectos que hablan, los cuales no tienen origen semejante como los demás de la Nueva Guinea.

La mayor dificultad estaba sin embargo, en la asimilación al sistema gubernamental británico, de doscientos mil habitantes más. Por de pronto, el gobierno de Australia ha señalado a cada población un jefe al que todos los demás habitantes deberán obedecer. El doctor Chinnery espera que no sea halla otro en la región, lo cual se cree una bendición para los aborígenes, porque no se verían amenazados por la invasión de los gambiaños.

# ENSEÑANZA ESPECIAL

A las personas que han presentado numerosas solicitudes para la consecución de becas de los Institutos Normales de la Capital y Escuela de Artes y Oficios, se les ha manifestado que el Ministerio procederá al estudio de las documentaciones respectivas con un estricto criterio de equidad y justicia, favoreciendo aquellos aspirantes que, por su pobreza y distinguido aprovechamiento, se hayan hecho acreedores al apoyo del Estado para continuar sus estudios.

A los Intendentes de Policía de Guayaquil, de Riobamba, de Cuenca y Portoviejo se les comunicó que el Ministerio ha distribuido las vacantes existentes en el telegrafío de Menores en la siguiente proporción:

- 15 para la provincia del Guayas,
- 8 para la provincia del Chimbo,
- 5 para la provincia del Azuay,
- 7 para la provincia de Manabí

recomendaciones que proceden a una sucesión de muertos que se hallan comprendidos en el caso de someterla a un tratamiento disciplinario y correctivo.

Al Director del Instituto Normal Manuel J. Calle de Cuenca se le hacen observaciones acerca del contrato de arrendamiento firmado con el señor Alberto Rivadecima, a quien no solo se le van

# SASTRERIA DE EZEQUIEL L. PAZ

Carretera Guayaquil y Mejía. Teléfono No. 308

Esta casa IMPORTA sus artículos directamente de CASIMIRILES ingleses y franceses, bolínidos de gran moda LUPIA HEGIDA de gran calidad, sombreros de paja suave y mocarras; gorras para viaje, etc. etc.; confección botones en todo el tipo de tallas y tamaños; botones de cuero en todo color.

MATERIALES PARA SACISTRES Y MODISTAS Alpaca, ruelas de lana y algodón, todo un divinidad de colores.—Pilas en máquina a 8 anchos, uniformes de colegiales.

SECCION MILITAR: Pafio azul finísimo especial para uniformes de paradas y vestidos para diplomáticos; fuerza de cuellos para blusas militares, escudos, escarpelas, estrellas, números, botones, botones finos y ordian, rulos, y en insignias; fustas, lazos, aspas, telas, grabados y botones.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

VII-20-IX-10 V. M

instalar servicios higiénicos como en un caso, sin alguna compensación, sino que se le ofrece un caso de arrendamiento que no está de acuerdo con la localidad, que no ofrece los problemas de equitativo de otras poblaciones, como por ejemplo Quito y Guayaquil. Se le pide reducir la pensión mensual de arrendamiento y reformar el contrato en el sentido de que las instalaciones higiénicas serán costeadas a prorrata por ambas partes contratantes.

# DEPARTAMENTO DE MINAS

El Gobernador de la provincia del Cañar comunica las siguientes denuncias de minas:

El señor José María Ochoa, don de la denominación de San José y La Cruzada, de oro, plata y cobre, situada en el cantón Azuque. El señor Ulrich H. Bull, don de la denominación de San Martín y Higuera, de oro, plata y cobre, situada en el cantón Azuque. Se ha solicitado al Ministerio de Guerra la concesión de un pasaje de primera clase para el traslado a este del señor Ingeniero Julio Días, Inspector de Minas de la zona petrolera.

Se solicita a la Dirección de Ingresos liberación de derechos aduana para varios materiales llegados con destino a las Compañías mineras de Andes.

El Ministro del Interior, convalida la renuncia que del cargo de Oficial Pagador ha presentado el señor Gustavo Dargue T., ha renuncia a dicho cargo, a partir de la fecha de su despido.

### Renuncia que no acepta

A la Comisión que marchó a la ciudad de Loja, a efectuar estudios previos a la inversión del porcentaje de la Sont American Development Company, se le abona de la diferencia de sus viáticos y de los honorarios y trabajos extraordinarios del feroz respectivo. Dicho comisión la formaron los Ingenieros Orjuela, Noroña, Mora, Salazar Davila y Abarca.

### Pago de viáticos

Se ha solicitado al Ministerio de Guerra la concesión de un pasaje de primera clase para el traslado a este del señor Ingeniero Julio Días, Inspector de Minas de la zona petrolera.

### M DE OO. PP.

Pagaduría del Ministerio de Obras Públicas y Agricultura

# 5 MINUTOS

### ¿Qué es la vida?

La vida no es un ser, sino un acto; y como un acto de un ser, se reduce a un caso particular del movimiento.

Sin los medios de sustento no es posible vivir; pero apreciar de los mayores y menores medios de sustento, llega un instante en que el individuo, por falta de su aspecto, tiene que morir. Luego la vida no es el logro de un acto, sino un acto repetitivo de dos factores: uno que reside en el individuo, se llama su espíritu; y otro que lo establece el mundo para todas las especies.

### Seriedad y armonía en los actos

Se ha dicho que el gesto es el complemento de la palabra; cuando se refiere a la conversación cuando es demasiado exagerado Hay personas que gestulan de una manera tan grotesca que al verlas experimenta la impresión de que son fantoches movidos por mano invisible.

### Calzado defectuoso

Los zapatos puntiagudos, apretados y de tacón muy altos deforman los pies y perjudican la salud. Un zapato no confiado anatómicamente deforma el pie, ajustándolo a su estructura.

Es frecuente escuchar la expresión "donar un par de zapatos", cuando, lo que se dona, en realidad, son los pies. Esto se ve claro en la mayoría de las personas que usan zapatos, si comparamos la torcida forma de sus pies de adultos civilizados con la de los pies de los niños o con los de algunos de las tribus que andan descalzas.

Cierto es que nuestras costumbres deben serlo aceros mientras que una Convención que tenemos idea clara de la forma normal del pie humano y de las deformaciones que ocasionan esas los mal acostumbrados, para que insistamos en que nos lo hagamos en condiciones higiénicas.

# Editorial "Gutenberg"

Pape leria—Imprenta—Rayado y Encuadernación

Uiles escolares y de escritorio en general. Estilográficos y linternas para los mismos, precios bajos.

Litros en blanco y para contabilidad. Edición de libros y trabajos de imprenta.

Prontitud y Esmero  
Calle García Moreno y Mejía número 41  
Calle de correo número 367 Teléfono 13-28

# Para ciudadela

VENDO hermoso lote de terreno entre las ciudadelas "Pichincha" e "Isabel la Católica"

Mide 40.000 metros cuadrados

Pormenoros: Loja 92 Teléfono 3-51  
VIII-12-IX-12



### ¡Púrguese!

MANTENGA su organismo en perfecto estado con LAXOL, el gran laxante de sabor agradable. LAXOL, no es otra cosa que el celebrado "aceite de ricina", pero sin su sabor repugnante. LAXOL es de inmediata eficacia en casos de indigestión, cólico, fiebre tifoidea, indigestión y estreñimiento. Téngalo siempre en casa.

West India Oil Company  
**"STANDARD" MOTOR OIL**

# Ningún puente es más seguro que su soporte más débil



### El rendimiento de un automóvil nunca será mejor que su aceite lubricante

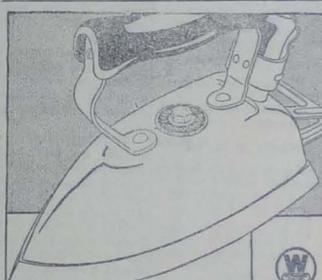
El motor de los carros de un famoso corredor sobre el asfalto resplandeciente—una tibia ceda y el asfalto resplandeciente.

El soporte de un motor en el camión—el aceite cede y el motor habrá conseguido destrozarse otro automóvil.

La calidad del aceite lubricante que Ud. usa determina la calidad del funcionamiento de su automóvil—en caso de mantenimiento—su duración útil.

No arriesgue la inversión que ha hecho en su automóvil comprando aceite malo. El castigo es demasiado severo. Prohíba que el lubricante que es "digno de responsable."

West India Oil Company  
**"STANDARD" MOTOR OIL**



Es lo mejor que se conoce—por ser lo mejor que se hace

Las Planchas Eléctricas Westinghouse son los contratos con el mismo valor a idéntica producción que produce en la fabricación de los aparatos eléctricos más sofisticados que salen de los talleres Westinghouse.

El estado que acompaña a la instalación de los elementos eléctricos—cuidado en la elección de la calidad—ha hecho que la Plancha Westinghouse sea la favorita por ser los aparatos bien regulados en el mundo entero.

Compañía Comercial Eléctrica  
Carretera Sucre N° 14 Teléfono 14-11

# Westinghouse

### LE INTERESA SABER!

Que tenemos a precios económicos

PLANTAS FRESCAS y de las mejores maicinas para automóviles y Camiones.

ACEITES Y GASAS "VEBOLD" Lubricantes de primera clase para autos, camiones y motores. INDUSTRIALES REPUJOS para auto y camiones. CHEVROLET MATERIAL ELÉCTRICO y fajas a precios especiales. Juegos de Luces para T8 y Café, etc., etc.

Alvarez Proano & Cía.  
Teléfono—13-46 Zapalora 565 Quito—Ecuador

